

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MINERA PIRINCAY CIA. LTDA.

En la ciudad de Paute, a los seis días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las diez horas y veinte y ocho minutos, en el local de la institución ubicada en la Av. Luis Enrique Vásquez s/n y Quebrada de Pirincay, se reúnen los señores socios: Luis Alvarado T., Carlos Ordóñez C., Enrique Torres A., Guillermo Palacios J., Salvador Villavicencio L., Pablo Benavides T., Miguel Sarmiento T., y Marco Villavicencio P., mediante poder especial que justifica la representación de los herederos y cónyuge sobreviviente sobre las acciones pertenecientes al fallecido socio Sr. José Villavicencio, por convocatoria realizada por el señor Noé Suárez V., Gerente de la Compañía; quien actúa como secretario, constatando la presencia de todos los señores socios que conforman la compañía, el señor Enrique Torres A., en su calidad de Presidente dispone que se de lectura al orden del día:

- 1.- Informe del Sr. Enrique Torres A., Presidente.
- 2.- Informe del Sr. Noé Suárez V., Gerente.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Destino de utilidades.
- 6.- Designación de Comisario para el ejercicio del año 2013.

Orden del día que puesto a consideración de los asistentes es aprobado.

PRIMERO: El señor Enrique Torres A., Presidente de la compañía luego de agradecer a los señores socios por la asistencia a esta Junta General Extraordinaria, manifiesta que debido a causas de fuerza mayor no se puede presentar un informe de presidente con respecto al año 2012, por cuanto él fue elegido para este año 2013.

SEGUNDO: El señor Noé Suárez V., Gerente de la Compañía se dirige a los señores socios para darles a conocer su informe sobre el ejercicio económico del año 2012 de acuerdo a los Estatutos de la Compañía y dice: Señores Socios: A través de los balances y sus respectivos anexos que serán dados a conocer por el señor Contador, los mismos reflejarán la situación de la empresa, y que gracias a Dios si se puede decir que este 2012 ha sido un buen año. Es cierto que hemos tenido dificultades pero que se las ha podido superar y seguir adelante.

En cuanto a las maquinarias se presentaron daños que no fueron de consideración los cuales también fueron superados y no afectaron para poder seguir con el trabajo, en este año se adquiere repuestos para las maquinarias como: 2 llantas para la Pala WA380 Komatsu, una cadena nueva para el tren de rodaje de la Excavadora Komatsu PC300, y otros repuestos más.

En cuanto a minería a través de la Compañía OROTIERRA se continua con los trámites para la Licencia Ambiental logrando realizar ciertos trabajos como los estudios de suelos y de aguas en laboratorios en la ciudad de Quito; así mismo se ha cumplido con la presentación de los nuevos trabajos para este año, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de

minería, les informo también que esta próximo el proceso de socialización de auditoría ambiental que realiza el MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador).

Con el Municipio de Paute, se viene colaborando como en años anteriores, con la entrega de materiales, de acuerdo a las órdenes que nos emiten. Como es de conocimiento de ustedes señores socios y por resolución en Junta Universal se decidió colaborar para las festividades de cantonización de Paute y para la implementación de juegos infantiles.

En el libre aprovechamiento del GAD MUNICIPIO DE PAUTE, en el área de Zhumir puedo informarles que se viene trabajando con normalidad mediante un contrato, y cumpliendo con la extracción de los 400 metros cúbicos diarios de material que constan en la autorización para el libre aprovechamiento dado al GAD MUNICIPIO DE PAUTE por el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables y que la Compañía Minera Pirincay trabaja con un contrato, y luego de superar algunas dificultades presentadas sobre todo con la comunidad, con ARCOM y con el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) que han venido a inspeccionar en algunas ocasiones y con quienes hemos tenido reuniones con sus representantes, en busca de soluciones de estas dificultades; en cuanto al cumplimiento con el GAD MUNICIPIO DE PAUTE en el libre aprovechamiento se ha trabajado con una extracción de 22.403 metros cúbicos más o menos de material hasta el 31 de diciembre del año 2012, el mismo que se encuentra en STOK en la planta de Pirincay. Y la Compañía ha cumplido con la obra pública en un 102,88%, en cuanto a suministro de mezcla asfáltica para bacheo de las calles de la ciudad de Paute, y en un 28,08% en cuanto a capa de rodadura de hormigón asfáltica de 2", y en un 28,08% de asfalto RC-250 para imprimación, materiales que se los ha comprado al precio actual es decir que han subido de precio.

Como ustedes saben bien en cuanto a la Concesión de Pirincay nos hemos quedado totalmente sin material para la extracción, y que estamos a la espera de que con el tiempo se recupere.

En lo referente a pagos del SRI, aportes al IESS y demás impuestos estamos al día, se cumple con todo lo que establece la ley, incluso con la nueva disposición del pago del 5% de utilidades mineras relacionado con el porcentaje de la parte de los trabajadores, pago de regalías de acuerdo a los informes semestrales de producción del 3% sobre la venta, pago de patentes Municipales y patentes Mineras, y otros.

Termino este informe agradeciendo a todo el personal que labora en la parte contable, al personal de planta y a ustedes señores socios por la confianza depositada en mi persona, y seguirles pidiendo su respaldo y colaboración en la toma de decisiones que realiza la gerencia, puesto que todo se hace por el bien de la Compañía.

Por lo expuesto en este informe, solicito a los señores socios, la aprobación del mismo considerando, su mejor criterio. Atentamente, Noé Suárez. Valverde Gerente.

TERCERO: El Ing. Com. Jorge Zúñiga Coronel, Comisario de la Compañía presenta ante la Junta General Extraordinaria su informe del año 2012, en el mismo manifiesta que en revisiones que ha realizado de las cuentas, pago de impuestos todo se lleva en orden, en fin que los registros contables están correctos, que en su opinión los estados financieros

presentados son razonables de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, y que también se debe a la buena administración y labor que realiza el gerente de la Compañía, por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance General y Estado de resultados de la Compañía Minera Pirincay al 31 de Diciembre del 2012.

CUARTO: El señor Héctor Zúñiga P., Contador de la compañía da ha conocer los balances correspondientes al año 2012, su exposición es clara y detalla de cada una de las cuentas y anexos de la contabilidad, concluida la lectura el señor Enrique Torres A., Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta General el balance del año 2012, el que es aprobado por unanimidad

QUINTO: Destino de utilidades, la Junta General de socios resuelven que las utilidades del año 2012, previo a la distribución a la que por ley tienen derecho los trabajadores y empleados, la parte correspondiente a los socios que es la cantidad de \$30.273,14 dólares se entregue a cada uno de ellos, correspondiéndoles a cada uno la cantidad de \$3.784,14 dólares y facultan al señor gerente a cumplir con esta disposición.

SEXTO: Designación de comisario. Por unanimidad la Junta General de Socios nombran Comisario de la Compañía para el ejercicio del año 2013, al señor Ing. Comercial Jorge Zúñiga Coronel y le fijan la cantidad de \$1.000,00 dólares como honorarios, quien luego de aceptar el cargo agradece y promete cumplir de acuerdo a la Ley y los Estatutos.

Sin más puntos que tratar y siendo las 11h:30 concluye esta Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Minera Pirincay Cia. Ltda., firmando esta acta para su constancia el señor Enrique Torres A., como Presidente y el señor Noé Suárez Valverde, en su calidad de secretario quién actúa y certifica.


ENRIQUE TORRES A.
PRESIDENTE.


NOÉ SUÁREZ VALVERDE
GERENTE -SECRETARIO.